

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **Técnico de Laboratorio** para Proyecto de Investigación: "Neurobiología de la Ela", en la Unidad de Investigación de Neurología.

Este contrato a tiempo parcial (28 horas semana) iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución y durará, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista de 1 mes y 6 días. El salario bruto mensual será de 922.7€ € brutos al mes (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Manejo de bases de datos de muestras humanas codificadas y anónimas; correlación de datos histológicos de pacientes con patologías de la motoneurona; desarrollo de muestras para IHC; procesamiento de tejidos; utilización de software Spike.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación Universitaria en Bioquímica.
- Curso de manejo de animales en experimentación animal.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **01 de octubre de 2018** y finalizará el día **05 de octubre de 2018**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: "TEC-12-2018". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

A) Valoración de los méritos del candidato:

- Experiencia previa laboral investigadora acorde a las tareas y área mencionada. (0 a 3 puntos).
- Experiencia en análisis de imagen, experimentación animal, conocimiento de Patch Clamp y técnicas de genética molecular (0 a 3 puntos)
- Publicaciones en área de Neurociencias (0 a 2 puntos)
- Formación posgraduada en área Neurociencias (0 a 2 puntos)

B) **Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.)** Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **01 de octubre de 2018**